



*DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA*  
*PROGRAMA POLITICA INTEGRAL ANTICORRUPCION*

SADE  
100- PPIA - 0127

Santiago de Cali, Diciembre 11 de 2012

Doctor  
**UBEIMAR DELGADO BLANDON**  
Gobernador del Valle del Cauca

Doctor  
**CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE**  
Secretario de Planeación  
Gobernación del Valle del Cauca  
Cali

Cordial Saludo.

**ASUNTO: Respuesta a su circular interna No.149 del 03 de diciembre de 2012 – Informe de Rendición de Cuentas 2012.**

Dando respuesta a la circular de la referencia, de manera atenta, le remito el informe de gestión en medio físico y a los correos electrónicos [cgarces@valledelcauca.gov.co](mailto:cgarces@valledelcauca.gov.co) y [ngironza@valledelcauca.gov.co](mailto:ngironza@valledelcauca.gov.co) correspondiente al Programa de Política Integral de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la Corrupción al 10 de diciembre de 2012; adicionalmente remitimos cuadros soportes donde se evidencia la metodología de trabajo, a través de mesas de trabajo consistentes en: traslado de quejas a las dependencias, discusión de las mismas, conclusiones y recomendaciones; agotada la mesa de trabajo se hace seguimiento a las tareas. Superado el ejercicio anterior si no se allega respuesta correspondiente se hace traslado a las entidades competentes.

Atentamente,

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**HECTOR FABIO LENIS CASTRO**  
Asesor de Despacho

Transcriptor y Redactor: Loren Montealegre Bueno  
Fabricio Galindo Gamba



*DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA*  
*PROGRAMA POLITICA INTEGRAL ANTICORRUPCION*

## **INFORME DE GESTION**

### **A. Como se encontro la Dependencia:**

Para la fecha de posesión del señor Gobernador del Valle del Cauca, no existía una dependencia o programa que se encargara de adelantar una política pública de lucha contra la corrupción, fue así como en desarrollo del programa de gobierno, se dio inicio a un Programa de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la Corrupción. Estructurando con ello un esquema que contiene estrategias, acciones y metas consolidadas, en aras de lograr una política basada en la transparencia y legalidad de lo público.

En vista de lo anterior, se diseño una dependencia dotada de herramientas jurídicas y estructura organizacional y funcional que permitiera cumplir con los lineamientos trazados en la ley 1474 de 2011 y en el programa de Lucha contra la Corrupción dado a conocer el día 17 de Agosto del presente año, en el lanzamiento en la Plazoleta de San Francisco.

### **B. Logros principales:**

**1. Inclusión del Programa Política Integral de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la Corrupción en el Plan de Desarrollo 2012-2015, Valle Legal y Transparente.**

EJE: Fortalecimiento Institucional con un Gobierno Responsable y Participativo.

OBJETIVO: construir e implementar una cultura de legalidad para el Valle del Cauca.

PROGRAMAS: **1.** Auditoria Social como herramienta de verificación a la calidad de la inversión social, **2.** emprendimiento Empresarial con Transparencia con el fin de estimular la participación y sector privado y empresarial al desarrollo del Departamento e incentivar una cultura tributaria transparente; para lo anterior se entregara una premiación bajo los criterios de: **a.** código de buen Gobierno, **b.** principio de responsabilidad social con su entorno, **c.** Foros Ciudadanos, como estrategia en la construcción de escenarios de participación ciudadano y democratización de la administración publica, y **d.** Pedagogía de la Publico, como herramienta de prevención, capacitación y alertas tempranas para la construcción de la cultura de la legalidad y defensa de lo Publico.

**2.** Análisis de información, revisión de 320 carpetas de contratos de prestación de servicios suscrito con la Secretaria de Desarrollo Institucional donde se reportaron falencias dando lugar a la toma de los correctivos necesarios y se recomendó dar aplicación al Artículo 5 de la Ley 190/1995.

**3.** HUV: Participación bajo el principio de coordinación en los momentos críticos del Hospital como una actividad de acompañamiento a la institución obteniéndose confianza y persuasión para que el Sindicato del Hospital levantara la asamblea permanente e hiciera entrega y desbloqueo de las instalaciones de la entidad; Actividad que se coordinó con la Procuraduría General de la Nación.

**4. BENEFICENCIA:** Intervención en coordinación con Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación y el CTI para adelantar actividades de Policía Judicial e identificar responsables de la comisión de conductas punibles (cobro ileal de recursos de la beneficencia del Valle), mediante cheques anulados a través del Banco de Bogotá. Como



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**PROGRAMA POLITICA INTEGRAL ANTICORRUPCION**

resultado de lo anterior la entidad financiera reembolsó a las cuentas de la Beneficencia del Valle la suma aproximada de \$ 700.000.000.

5. Se realizaron informes de Anticorrupción socializado en las Junta Directiva de las siguientes entidades: TELEPACIFICO, HOSPITAL PSIQUIATRICO, INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE – ILV.

6. ACUAVALLE: se realizo un acompañamiento como garantía y transparencia por solicitud del Gobernador ante el procedimiento de validación de requisitos aspirantes para la Gerencia de Acuavalle; donde generamos una recomendación por ausencia de reglamento convocatoria que genero dificultades de validación de las hojas de vida y como consecuencias el Señor Gobernador del Valle quien es el Presidente de la Junta Directiva ordeno anular el tramite iniciado y se retomo el proceso para su corrección.

**C. Principales retos para el 2013:**

1. Desarrollar el programa de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la corrupción a través de la puesta en marcha de la Alta Consejería para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se iniciará a partir del 01 de enero de 2013 según Decreto de reestructuración administrativa.
2. Efectuar un acompañamiento preventivo a las diferentes dependencias del Nivel Central como Descentralizado en aras de prevenir actos que atente contra la moralidad pública y la transparencia.
3. Consolidar el mapa de riesgos de anticorrupción de la Gobernación del Valle del Cauca, como una herramienta de alertas preventivas para tomar los correctivos a que haya lugar.
4. Servir como dependencia de coordinación entre los diversos entes de control del Estado.
5. Realizar Jornadas de sensibilización de valores y principios en cada una de las aéreas de la Gobernación.
6. Realización de 7 auditorias sociales como herramienta con acciones de verificación social y calidad de inversión.
7. Mejorar la calidad de atención efectiva al ciudadano
8. Realizar foros ciudadanos, con el fin de recuperar la confianza del ente territorial.
9. Efectuar mesas de trabajo con otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca y Entidades Descentralizadas.
10. Simplificación de trámites y optimización de procesos y procedimientos.
11. Cumplir con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo

Anexamos cuadro Excel.